



INSCRIPCIÓN DE JUGADORES presentación de documentación (Temporada 2021/2022):

Los equipos que hayan realizado correctamente su solicitud de participación podrán inscribir un mínimo de 11 y un máximo de 25 jugadores.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: hasta 10 de septiembre de 2021

Las Bases del Trofeo aparecen publicadas en https://idj.burgos.es/sites/default/files/file/page/bases_y_reglamento_disciplinario.pdf

Los equipos han de **cumplir el cupo de jugadores empadronados** en localidades de la provincia de Burgos con censo población menor de 20000 habitantes, que establece la Base 2ª letra f).

Las Bases establecen que se deberá realizar un ingreso, en concepto de INSCRIPCIÓN DE JUGADORES de:

- 15 € por cada jugador empadronado en localidades de la provincia de Burgos de censo menor de 20000 habitantes.
- 30 € por cada uno del resto de jugadores inscritos.

El importe total resultante se deberá realizar, en un único pago, en la cuenta de Caja Viva - Caja Rural Burgos nº.: ES33 3060 0001 77 2191309521, de la que es titular el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos, indicando en el texto: "inscripción jugadores Trofeo Fútbol" + "nombre del equipo"

NO ES POSIBLE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA WEB, por lo que los equipos deberán presentar en el Registro electrónico General de la Diputación de Burgos (<https://registro.diputaciondeburgos.es/sta/Relec/CatalogBrowse>) la siguiente documentación:

A – EQUIPOS QUE INSCRIBIERON JUGADORES EN LA TEMP. 20/21 y que presentaron la documentación en el IDJ:

1. Presentar en el Registro electrónico el documento "*DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA EL EQUIPO*" debidamente cumplimentado, adjuntando la documentación exigida en la Base 3ª.
2. Listado de Jugadores inscritos en laTemp.20/21 (que deberán descargar de la web) en el que se tacharán, en su caso, las **BAJAS**.
3. Listado Excel adjunto con los datos de los **jugadores nuevos**.
4. Certificado de Empadronamiento actualizado de los jugadores inscritos para cumplir el % exigido.
5. Fotocopia del DNI de los jugadores a los que les haya caducado este documento y de los nuevos.
6. Fotografía tamaño carnet de los nuevos jugadores.
7. Justificante de pago de la inscripción de jugadores.

B – NUEVOS EQUIPOS:

8. Presentar en el Registro electrónico el documento "*DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA EL EQUIPO*" debidamente cumplimentado, adjuntando la documentación exigida en la Base 3ª.
1. Listado Excel adjunto con la relación de jugadores inscritos.
2. Certificado de Empadronamiento de los jugadores inscritos para cumplir el % exigido.
3. Fotocopia del DNI en vigor de los jugadores inscritos.

JULIO 2021